



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Comité de Ética



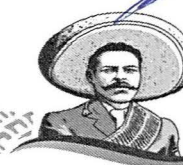
COMITÉ DE ÉTICA
DE CONALEP

Comité de Ética del CONALEP

Informe Anual de Actividades (IAA) 2023

Metepec, Estado de México
Enero de 2024

Calle 16 de septiembre no.147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel: (55) 5480 3700
www.conalep.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Índice

Página

1	Directorio.....	3
2	Presentación	5
3	Antecedentes	5
4	Informe	6
5	Conclusiones	10
6	Glosario.....	11
7	Anexos.....	13
8	Firma de los integrantes del CE de CONALEP.....	17



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIRECTORIO 2023

Miembros Designados

Alejandra Manzanilla de la Torre	Presidenta
Luis Guillermo González Sígala	Presidente Suplente
Rocío Carmiña Luna Rodríguez	Secretaría Ejecutiva
Yazmin Parra Ramírez	Secretaría Ejecutiva Suplente
Sergio Guzmán Álvarez	Secretario Técnico
Arturo Martínez Martínez	Secretario Técnico Suplente

Miembros Electos

Hugo Nicolás Pérez González
Miembro Propietario

Marco Antonio Rivera Vaca
Miembro Propietario

Giullietth Argelia Ibarra Godínez
Miembro Propietario

Tomás Acuitlapa Beltrán
Miembro Propietario

José de Jesús Xospa Cruz
Miembro Propietario

Areli Abarca Alvarado
Miembro Propietario

Armando Abúndez Fuentes
Miembro Propietario

Alberto Castillo Ramírez
Miembro Propietario

Gabriela Catalina Legorreta Arróyave
Miembro Propietario

Camilo García Ramírez
Miembro Suplente

Ramón Javier Castillo Quintana
Miembro Suplente

Enriqueta Eliud Acevedo Morales
Miembro Suplente

Irma Verónica Tovar Arriaga
Miembro Suplente

Ma. de Lourdes Pardiñas Ramírez
Miembro Suplente

Amanda Badillo Portillo
Miembro Suplente

Miriam Grisel Pineda Rojas
Miembro Suplente

Magaly Acevedo Martínez
Miembro Suplente

Clara Grecia Chávez Visoso
Miembro Suplente





Asesores

Tomás Trueba Zepeda
Asesor Propietario
Roberto Carlos Santillán Rodríguez
Asesor Propietario

Jorge Roberto Rivero Alcántara
Asesor Suplente
Teresa Guadalupe Sabino Juárez
Asesor Suplente

Personas Consejeras

Carmen Ibarra Salas
Coordinadora de Impartición de Programas de
Formación Académica

Eva Martha Ballesteros César
Subcoordinadora de Acreditación de Centros de
Evaluación Zona Sur

Personas Asesoras

Claudia Maldonado Medina
Jefe de Proyecto

José Ismael Velasco Aguilar
Jefe de Proyecto



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PRESENTACIÓN

El Comité de Ética del CONALEP es el órgano democráticamente integrado en la institución, que tiene como propósito el implementar acciones preventivas, a fin de fortalecer la cultura de integridad gubernamental. Para ello, implementa acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la ética pública y de prevención de la actuación bajo conflictos de interés, en el ejercicio de la función pública, así como de la atención de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y al Código de Conducta del Colegio.

El Comité de Ética del CONALEP rinde el presente informe de conformidad con lo establecido en el numeral 42 de los "Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, así como de acuerdo con el "Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2023".

ANTECEDENTES

Que con fecha 28 de diciembre de 2020, se emite en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, los cuales establecen los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Que es necesario fomentar la cultura de la denuncia, entendida ésta, como la responsabilidad que tiene toda persona servidora pública de acudir ante el órgano competente a revelar y describir conductas que resulten contrarias al Código de Ética o Código de Conducta del Colegio que versen en contra de una persona servidora pública; sobre presuntas vulneraciones a dichos códigos que trasciendan al clima organizacional del Colegio; por lo tanto, es de vital importancia que toda servidora pública ciña su conducta dentro del marco de la legalidad, transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación de su actuar al interés público.

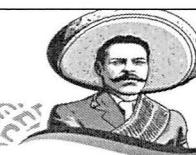
El Comité de Ética del CONALEP estableció para el 2023 el Programa Anual de Trabajo, mismo que fue aprobado en su Primera Sesión realizada en el primer trimestre, y del cual a continuación se presentan las acciones realizadas y resultados obtenidos.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA) 2023

Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo	
Actividad	Resultado alcanzado
1.1.1 Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflictos de interés.	Durante el año se invitó a los miembros y personas consejeras del Comité de Ética (CE) a participar en los diversos cursos asociados a la ética pública. Particularmente durante los meses de agosto y septiembre se les convocó a realizar el curso "Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual", el cual es la base para contar, por parte del Colegio, con personal certificado en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual. En materia de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflictos de interés se tuvo un alcance de 31 servidores públicos, miembros del CE capacitados. (Ver anexo 1).
1.1.2 Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	Con el apoyo de la Dirección de Personal y a través de diversas plataformas (Secretaría de la Función Pública, Comisión Nacional de Derechos Humanos y del Instituto Nacional de las Mujeres), al finalizar el año 2023 se capacitaron un total de 532 personas servidoras públicas en materia de ética pública (Ver anexo 1).
1.2.1 Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflictos de intereses y, en su caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normatividad aplicable.	Durante el año 2023 no se presentaron solicitudes de asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflictos de intereses.
2.1.1 Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	Durante el año 2023 se difundieron mediante correo masivo 8 pósters digitales relativos a las atribuciones de los Comités de ética: enero, abril, mayo, julio, octubre. (Ver anexo 2).





2.1.2 Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta-Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	Durante el mes diciembre, en el período del 13 al 20 de diciembre, se emitió mediante correo masivo la invitación al personal para suscribir la carta-compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.
2.1.3 Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	Durante el tercer trimestre se incorporaron al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) los documentos denominados "Pronunciamiento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual" (29/08/23) y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción en el CONALEP" (24/07/23); ambos firmados por el Director General del Colegio, los cuales fueron difundidos por medio de correo masivo.
2.1.4 Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	Con fecha 13 de diciembre se emitió el oficio CE/91/2023 dirigido a titulares de Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO) en donde se difunde el Código de Conducta de CONALEP aprobado por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) y está registrado en la Normateca Institucional. El Código de Conducta fue difundido por medio de correo masivo.
2.1.5 Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflictos de interés.	Conforme la emisión de la UCMAPF, durante el año se difundieron mediante correo masivo 64 materiales gráficos asociados a diversas temáticas, principalmente a lo relativo a la ética pública y conflictos de interés. (Ver anexo 2).
3.1.1 Concluir la atención de denuncias en rezago.	Las denuncias en rezago 2022-2023 se atenderán en el primer semestre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





3.1.2 Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	En el año 2023, se recibieron un total de 53 denuncias en el SSECCOE, de las cuales se resolvieron 13 mediante dictamen, lo que representa el 24.5 % del total de casos reportados. Los casos de resolución se pueden identificar en el anexo 3 con el estatus "dictaminado".
3.2.1 Dar seguimiento a las denuncias del período 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, y que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	En 2023 se recibieron dos denuncias por acuerdo de mediación, las cuales fueron atendidas hasta su conclusión.
4.1.1 Incorporar en el SSECOE el Informe Anual de Actividades (IAA) 2022.	Al inicio de 2023 se incorporó en el SSECOE el Informe Anual de Actividades (IAA) 2022 del Comité de Ética.
4.1.2 Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas en el 2023.	Durante el desarrollo del año 2023 se incorporaron los diversos documentos de gestión solicitados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública: avisos de comunicados, código de conducta aprobado y resolución de denuncias.
4.1.3 Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2023.	El cuestionario correspondiente al tercer trimestre del 2023 no pudo ser respondido debido al cambio de los miembros designados, lo que resultó en una tasa de atención del 75%.
4.1.4 Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se realizó la validación de los integrantes del Comité de Ética en el SSECCOE, así como la actualización de los movimientos de personal resultantes de los cambios internos ocurridos en el Colegio.
4.1.5 Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	En la operación del Comité de Ética, se atendieron al 80 % las solicitudes y requerimientos que de manera electrónica fueron hechas por la UEPPCI. La evidencia se encuentra en el SSECCOE.





4.1.6 Validar en el SECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	Las actividades aprobadas y realizadas del PAT 2023 fueron validadas en el SSECCOE conforme su implementación.
4.1.7 Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité de Ética y que fue aprobado en la primera sesión, se incorporó en el SSECCOE en el primer trimestre.
4.1.8 Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	Durante el tercer trimestre se incorporaron al SSECCOE los documentos denominados "Pronunciamiento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual" (29/08/23) y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción en el CONALEP" (24/07/23); ambos firmados por el Director General del Colegio.
4.1.9 Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	En el mes de julio del año el curso el Comité de Ética incorporó al SSECCOE, de la Secretaría de la Función Pública el "Proyecto de Actualización del Código de Conducta 2023". En el mes de noviembre la UCMAPF aprobó con calificación de 95 % el Código de Conducta del CONALEP, por lo cual se publicó en la Normateca Institucional, se difundió a los titulares de las unidades administrativas por medio de oficios y mediante correo masivo a las personas servidoras públicas. Por falta de presupuesto no ha sido difundido en Diario Oficial de la Federación (DOF).
4.1.10 Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	La Secretaría de la Función Pública aplicó el "Sondeo de Percepción del Cumplimiento del Código de Ética" el cual se incorporó a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), en colaboración con la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, se realizó la campaña de difusión al personal administrativo y docente de Oficinas Nacionales, Ciudad de México y Oaxaca, con una participación de 3,909 respuestas procesadas de Personas

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the number '24']





	Servidoras Públicas. El CONALEP obtuvo un índice de 7.56 como promedio de todos los principios y valores.
4.1.11 Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	Durante el año 2023 se realizaron 4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias del Comité de Ética. Se cuenta con las minutas de acuerdos.
5.1.1 Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	La información de las acciones realizadas por el Comité de Ética, así como de las denuncias recibidas y atendidas, se reporta de manera trimestral a través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Al terminó del cuarto trimestre, se dio vista al Órgano Interno de Control (OIC) de los casos de "Hostigamiento y Acoso Sexual" recibidas.
5.1.2 Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	Para el periodo 2020-2022 no se identificaron riesgos éticos.
5.1.3 Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	Con fecha 15 de noviembre se recibió la opinión del Código de Conducta 2023 del CONALEP, donde se emite retroalimentación. Con fecha 23 del mismo mes se envió a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal el Código con los cambios realizados y la firma de los miembros del Comité. El documento correspondiente se cargó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.





CONCLUSIONES

1. Durante el año 2023, el Programa Anual de Trabajo (PAT) fue atendido por el Comité de Ética (CE) en un 80 %, destacando la elaboración y difusión del Código de Conducta del Colegio, el cual fue suscrito por el personal de Oficinas Nacionales, UOD CDMX y la RCEO, para conocerlo y ponerlo en práctica.
2. Los cambios constantes de los miembros del Comité de Ética del Colegio, obstaculizaron los seguimientos oportunos de las actividades, afectando la atención a las resoluciones de las denuncias presentadas por los servidores públicos.
3. En comparación con el año 2022, en donde se recibieron sólo 11 denuncias, en 2023 hubo un incremento con 53 denuncias presentadas por personas servidoras públicas. De las 53 denuncias recibidas siete corresponden a casos de "Hostigamiento y Acoso Sexual". Tanto el incremento como los motivos de denuncia, debe poner en alerta al Colegio, en donde además de seguir impulsando la cultura de la denuncia, es fundamental continuar fortaleciendo los procesos de capacitación y sensibilización en temas de ética pública, integridad y conflictos de interés, dirigidos tanto a los servidores públicos como a los miembros designados y electos del Comité. Cobra relevancia la formación para la "Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual".
4. Es imperativo para los responsables del proceso de atención y seguimiento de "Quejas y Denuncias" que se agilicen los procesos de revisión y resolución. Considerando que la justicia y el respeto a la dignidad de las personas deben ser pilares fundamentales de la Cultura Institucional CONALEP.
5. Con base en lo anterior, se puede concluir que se realizaron las acciones para cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GLOSARIO

Para efectos de este informe se entenderá por:

Acuerdo: ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Bases: Las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.

Código de Conducta: El documento emitido por el Titular de CONALEP.

Código de Ética: El Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal a que se refiere el ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Comité o CE: Comité de Ética de CONALEP.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI): El Comité referido en el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y sus reformas.

Conflicto de Interés: La situación que se presenta cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño debido e imparcial de sus empleos, cargos, comisiones o funciones.

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Denuncia: La narración que una persona formula sobre un hecho o conducta atribuida a un servidor público presuntamente contraria al Código de Conducta y/o a las Reglas de Integridad.

Legalidad: Es el fiel cumplimiento y respeto de las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que rigen la operación del CONALEP.

Lineamientos: ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. DOF: 28/12/2020



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



PAT: Programa Anual de Trabajo

RCEO: Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca.

SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

UCMAPF: Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

UODCDMX: Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

ANEXOS

ANEXO 1. PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN CURSOS EN MATERIA DE ÉTICA 2023

ANEXO 2. NÚMERO DE MATERIALES GRÁFICOS DIFUNDIDOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

ANEXO 3. NÚMERO DE DENUNCIAS CONCLUIDAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA POR PRINCIPIO, VALOR O REGLA DE INTEGRIDAD PRESUNTAMENTE VULNERADO, SEGÚN ESTATUS AL 31/12/2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

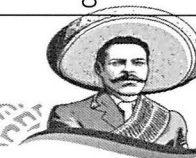


[Large handwritten signature]



ANEXO 1. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORES PÚBLICAS DE CONALEP QUE ACREDITARÓN CURSOS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA, 2023.

No.	Nombre del Curso	Nº. Participantes	Miembros Del CE
1	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público APF.	70	2
2	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF.	9	9
3	Administración pública Federal libre de violencia, combate al acoso sexual y hostigamiento sexual.	27	0
4	La integridad en el servicio público transformando a los comités de ética en la administración pública federal.	31	1
5	Ética Pública.	8	1
6	¡Súmate al protocolo!	16	1
7	Control interno de mejora de la gestión pública	14	0
8	Curso ley federal de austeridad republicana.	7	0
9	Curso para servidoras y servidores públicos en materia de prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas.	43	3
10	Elementos para combatir el cohecho internacional.	30	1
11	Responsabilidades administrativas de las personas servidoras publicas versión 2023.	11	2
12	Acoso escolar / violencia escolar y en la escuela.	22	0
13	Curso básico de derechos humanos.	19	0
14	Derechos humanos y género.	9	1
15	Derechos humanos y salud.	10	1
16	Derechos humanos y violencia.	8	1
17	Inducción a los derechos humanos.	1	0
18	1,2,3 por todos los derechos de niñas niños y adolescentes sin discriminación.	5	0
19	Comunicación incluyente sin sexismo.	51	2
20	El ABC de la igualdad y la no discriminación.	21	1
21	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción.	15	0
22	Masculinidades modelos para transformar.	40	4
23	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.	47	1
24	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública.	8	0

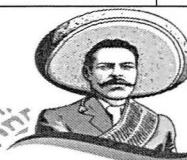




25	Discriminación a personas que viven con VIH o Sida.	6	0
26	Discriminación, discurso de odio y alternativas incluyentes.	4	0
Total		532	31

ANEXO 2. NÚMERO DE MATERIALES GRÁFICOS DIFUNDIDOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

MES	TEMAS	No. DE MATERIALES GRÁFICOS
Enero	- Atribuciones de los Comités de ética. - Comité de Ética, atención de denuncias. - Conoces el Código de Conducta. - Manual de Atención de Denuncias. - Atribuciones de los Comités de Ética - CONALEP_ Compromisos del Servicio Público ¿Ya conoces el Código de Ética?	7
Febrero	- Conoces el Código de Conducta. - Conoces el Código de Ética personal de Nuevo Ingreso. - Diferencias del Código de Ética y Código de Conducta. - Guía para elaborar el Código de Conducta.	4
Marzo	- Día Internacional de la Mujer - Conoce el Protocolo HAS - Invitación a participar en la elaboración del Código de Conducta.	3
Abril	- Conflicto de Interés - Derechos de las niñas, niños y adolescentes - La niñez y la adolescencia en cifras - Que deben hacer los Comités de Ética - Conoces la convención sobre los derechos del niño - Memorama: conoce tus derechos.	6
Mayo	- Pronunciamiento Cero Tolerancia ASy HS - Declaración Patrimonial - Declaración Patrimonial y de Intereses - Atribuciones del Comité de Ética	4
Junio	- Sabes que es un dilema ético - Conoces tu Código de ética - No tolerancia a los actos de Corrupción	3





Julio	1. ¿Cómo actuar ante un dilema ético? 2. ¿Conoce los tipos de conflictos de interés? 3. ¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de Conflictos de interés? 4. ¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo conflicto de interés? 5. Guía para la identificación y Gestión de Conflictos de Interés 6. Sabes que es un Dilema Ético 7. Conflicto de Interés.	7
Agosto	1. CEPCI en materia de riesgos 2. Ciudadanos Alertadores 2 3. Ciudadanos Alertadores 1 4. Código de Ética 5. Conflicto de Interés 6. Conoces el Código de Ética y Conducta 7. Identificación de Riesgos Éticos 8. Protocolo HAS 9. ¿Qué es el SIDEC 2? 10. ¿Qué es el SIDEC 1? 11. ¿Qué es un Riesgo Ético?	11
Septiembre	1. Uso de redes sociales para servidores públicos. 2. Carta Compromiso 3. Uso de Redes Sociales de servidores públicos 4. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional	4
Octubre	1. Difusión de póster "Actuación bajo conflictos de interés". 2. Difusión de póster "Protocolo de Actuación de los Comités de Ética".	2
Noviembre	1. Atención a denuncias de discriminación. 2. Nuevo Micrositio de Ética Pública. 3. "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" 4. ¿Qué es el acoso sexual? 5. ¿Qué es el hostigamiento sexual? 6. Acoso laboral 1 7. Acoso laboral 2 8. Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. 9. ¿Qué significa atender denuncias con perspectiva de género?	9
Diciembre	1. ¿Qué es la discriminación? 2. Compromiso rechazar regalos y dádivas 3. ¿Qué hacer si se recibe un regalo? 4. Firma la Carta Compromiso del Código de Conducta 2023	4
Total de materiales gráficos difundidos		64





ANEXO 3. NÚMERO DE DENUNCIAS CONCLUIDAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA POR PRINCIPIO, VALOR O REGLA DE INTEGRIDAD PRESUNTAMENTE VULNERADO, SEGÚN ESTATUS AL 31/12/2023

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de denuncias al 31 de diciembre de 2023			Total	Se dio vista al OIC	Con seguimiento a la recomendación emitida
	En proceso	Dictaminada	Concluida con recomendación			
Legalidad	6	4	0	10	7	0
Honradez	1	0	0	1	0	0
Lealtad	1	0	0	1	0	0
Equidad	4	1	0	5	0	0
Interés Público	0	2	0	2	0	0
Respeto	6	4	0	10	0	0
Liderazgo	2	0	0	2	0	0
Actuación Pública	5	2	0	7	0	0
Información Pública	5	0	0	5	0	0
Comportamiento Digno	10	0	0	10	0	0
Total	40	13	0	53	7	0

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature and initials in blue ink]



Firma de los integrantes del CE de CONALEP

Alejandra Manzanilla de la Torre
Presidenta

Rocío Carriña Luna Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

Sergio Guzmán Álvarez
Secretario Técnico

Hugo Nicolás Pérez González
Miembro Electo

Marco Antonio Rivera Vaca
Miembro Electo

Giullith Argelia Ibarra Godínez
Miembro Electo

Tomás Acuitlapa Beltrán
Miembro Electo

José de Jesús Xospa Cruz
Miembro Electo

**Gabriela Catalina Legorreta
Arróyave**
Miembro

Areli Abarca Alvarado
Miembro Electo

Armando Abúndez Fuentes
Miembro Electo

Alberto Castillo Ramírez
Miembro Electo

